

M2 - Asamblea

Folio mercantil electrónico: 5363
Por instrumento No. 3158
De fecha: 28/08/2019
Formalizado ante: Notario Público
Nombre: Luis Ricardo Villaseñor Flores **No.** 2
Estado: Jalisco **Municipio:** La Barca
Consta que a solicitud de: JORGE OCTAVIO MICHER CAMARENA
Como representantes(s) y/o delegado(s) de la asamblea de socios de la sociedad denominada: PLATA & DISEÑO S.A DE C.V

Se formalizó el acta de asamblea:

General

Especial

En caso de asamblea general

Ordinaria

Extraordinaria

De fecha: 20/08/2019

Y se tomaron los siguientes acuerdos

Revocación y/o renuncia de funcionarios y/o apoderados					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
SALVADOR	FRANCO	MUÑOZ		COMISARIO	

Nombramiento de funcionarios y/o apoderados y sus respectivas facultades					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Facultades
ARTURO JAVIER	PÉREZ	CARDONA		COMISARIO	Facultades establecidas en la Cláusula Vigésima Quinta de los Estatutos Sociales

Nombramiento de funcionarios y/o apoderados y sus respectivas facultades					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Facultades
BERNARDO EULOGIO	PERERA	DEL PALACIO		APODERADO	PODER GENERAL JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE DOMINIO Y DE REPRESENTACIÓN LABORAL, FACULTADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO FACULTADES DE PODER PARA SUSCRIBIR TITULOS DE CRÉDITO: Con la salvedad que los Apoderados los señores BERNARDO EULOGIO PERERA DEL PALACIO y JORGE OCTAVIO MICHER CAMARENA, podrán ejercer las facultades de Dominio y la Suscripción de Títulos de Crédito únicamente de manera conjunta.-
JORGE OCTAVIO	MICHER	CAMARENA		APODERADO	PODER GENERAL JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE DOMINIO Y DE REPRESENTACIÓN LABORAL, FACULTADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO FACULTADES DE PODER PARA SUSCRIBIR TITULOS DE CRÉDITO: Con la salvedad que los Apoderados los señores BERNARDO EULOGIO PERERA DEL PALACIO y JORGE OCTAVIO MICHER CAMARENA, podrán ejercer las facultades de Dominio y la Suscripción de Títulos de Crédito únicamente de manera conjunta.-

Otros acuerdos que conforme a la ley deben inscribirse (anotar el fundamento legal)

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DEL CÓDIGO DE COMERCIO; ASÍ COMO EL ARTICULO 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

Anotar el resumen de acuerdo(s) objeto de la inscripción y que fueron señalados anteriormente

PROPUESTA Y ACEPTACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO COMISARIO Y REVOCACIÓN DEL ANTERIOR. PROPOSICIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y ESTADOS DE RESULTADOS QUE AMPARAN LOS AÑOS 2010 DOS MIL DIEZ, 2011 DOS MIL ONCE, 2012 DOS MIL DOCE, 2013 DOS MIL TRECE, 2014 DOS MIL CATORCE, 2015 DOS MIL QUINCE, 2016 DOS MIL DIECISÉIS, 2017 DOS MIL DIECISIETE Y 2018 DOS MIL DIECIOCHO. SUGERENCIA Y CONSENTIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE PODERES.

El quórum de asistencia a la asamblea fue de

100 %

Generales de (los) representante(s) y/o delegado(s)

mexicano por nacimiento, mayor de edad, casado, comerciante, originario de la ciudad de Torreón, Coahuila, donde nació el día 8 ocho del mes de Noviembre de 1949 mil novecientos cuarenta y nueve, con domicilio en la Calle Manuel Cambre número 2235-1ª dos mil doscientos treinta y cinco guión uno, letra "A", en la Colonia Mezquitán Country, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Datos de inscripción

NCI

201900230061

Fecha inscripción

30/09/2019 05:06:15 T.CENTRO

Fecha ingreso

20/09/2019 01:15:53 T.CENTRO

Responsable de oficina

Emma Lizette Avalos Sandoval